NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOZ—AÑO I.—NUM. 257 | Dirección, Redacción, Administración é Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo. | Viernes 23 de Diciembre de 1904

Frutos posibles

Estamos en plena interinidad, ó mejor dicho, en una especio de estado crónico de la última crisis.

Todos están conformes en reconocer á estos ministros el carácter de interinos y ni ellos mismos se dan gran prisa á desmentir tal opinión.

Ahora bien; creer que el carácter de interinidad que tiene este Ministerio prejuzgue algo respecto de su duración, es un absurdo.

En España no puede predecirse nada en punto á cuestiones políticas.

Bien pudiera ser que este Gabinete, interino y todo, durase más que los que le precedieron y los definitivos que han de seguirle.

Pero aun en medio de esta interinidad, más ó menos duradera, cabe alguna fecundidad en la labor gubernativa.

Con organizar los servicios y hacer cumplir las leyes con honradez y lealtad, ya podríamos darnos por satisfechos los españoles y tener en más estima los frutos de esta interinidad que los de todas las demás situaciones de campanillas.

Es verdad que las leyes vigentes no son gran cosa, ni responden á las necesidades del país en todos los aspectos de su vida.

Pero no es menos verdad que más vale cumplir estas leyes que no respetar ningunas; y esto es lo que ocurre siempre en esta pobre nación.

Cada Gobierno que sube al poder viene con pretensiones de poner como nuevo al país en un par de meses; y empieza enseguida á plantear proyecto sobre proyecto.

En esto vienen las luchas políticas y, ó caen quedando sus planes á medio andar, ó los acaban á prisa y corriendo para quedarlos á los sucesores como herencia poco estimada.

Pero el resultado es que ninguno pone gran empeño en ver cumplidas las leyes que encuentra vigentes, porque piensa derogarlas con las que está ideando, y tampoco puede poner entusiasmo en hacer cumplir las suyas, porque ó no tiene tiempo de llevarlas á la *Gaceta*, ó cuando llegan es casi en los momentos de ser relevados.

Y entre estas y las otras, lo cierto es que aquí todas las leyes, disposiciones y reglamentos están en desuso en su mayor parte, haciéndose nada más que la santísima voluntad de esos señores de grandes influencias que se llaman caciques, para los cuales y para sus amigos no hay trabas ni leyes, como no sean las que trazan sus intereses personales.

Pues bien, si este Gobierno, dentro de la modestia de su interinidad, renunciara á las pretensiones que todos traen de reformar el mundo, pero se aplicara con tesón y constancia á que todo lo dispuesto se cumpliera, á que no se conculcaran los derechos consagrados en las leyes, ni se burlaran éstas por los grandes ni se interpretaran con caprichoso casuismo para los chicos, ni se malversaran los fondos públicos, ni se ocultara la riqueza, ni se burlaran los impuestos por los poderosos y se multiplicaran sobre los débiles; en fin, si procuraran que, con todas las deficiencias conocidas en nuestras leyes é instituciones se complicaran aquéllas y se depuraran éstas, todavía podía ser éste el Gobierno más fecundo de los que hemos conocido.

Lo malo es que la debilidad de esta situación llegue hasta no dejarle energías ni para esto, que es lo más probable, y en este caso nos lucimos, si esto dura mucho, porque á la pena de vivir mal se agrega la carencia absoluta de esperanza de vivir mejor.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 23, 2-10.

Consejo en Palacio

Ayer celebróse el acostumbrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el rey.

El discurso del presidente del Consejo versó acerca de las últimas noticias de la guerra ruso-japonesa y de los preparativos que se hacen para asegurar el éxito del próximo Congreso de la paz.

El general Azcárraga informó también á S. M. de que reina tranquilidad absoluta en las provincias, dándole últimamente cuenta de los acuerdos del Consejo celebrado por los ministros en la tarde anterior.

Firma regia

Después del Consejo Don Alfonso firmó un Real decreto nombrando al emperador de Alemania capitán general honorario del Ejército español y coronel del regimiento de Caballería de Numancia.

También firmó S. M. dos ascensos de Guerra y una extensa combinación diplomática.

El último decreto sometido ayer á la firma regia fué el de alcalde de Madrid á favor del conde de Mejorada.

Tardanza comentada.—El nombramiento de jefe del Estado Mayor Central y el Sr. Maura

Está siendo objeto de grandes comentarios la tardanza en presentarse á la firma real el nombramiento del general Polavieja para el cargo de jefe del Estado Mayor Central.

Asegúrase que dicho nombramiento es ya un hecho, retardando el general Azcárraga el momento de hacerlo público.

Corre el rumor de que D. Antonio Maura ha manifestado al actual presidente del Consejo que retirará su apoyo al Gobierno en el caso de que llegue á firmarse el tan comentado nombramiento.

Consejo de ministros.—Combinación de gobernadores

Esta noche, á las diez, celebrarán Consejo los ministros en la Presidencia.

Dícese que el principal objeto de esta reunión es el de ocuparse en una extensa combinación de gobernadores civiles, sobre la base de los de Cádiz, Burgos y Zamora.

Nada han dejado traslucir los consejeros acerca de dicha combinación.

Aguilar de Campóo telegrafiando

El ministro de Estado, señor marqués de Aguilar de Campóo, ha telegrafiado al embajador de España en Tánger preguntándole acerca de la anunciada embajada del sultán sobre los recientes convenios.

Nada se sabe hasta ahora con certeza en el Ministerio de Estado acerca de este particular.

Llegada de príncipes.—Las Pascuas del príncipe viudo

Han llegado los príncipes Ramiro y Felipe de Borbón que se proponen pasar con la Real famila los días de Pascuas.

El príncipe viudo se propone pasar las fiestas próximas en el Monasterio del Escorial.

Sin noticias.—Animación en las calles.—Nacimientos.—Temores de nevada

Adviértese carencia absoluta de noticias políticas. En los círculos políticos reina gran desanimación.

En las calles, por el contrario, la animación es extraordinaria, sobre todo en la plaza de Santa Cruz. La gente empieza su acostumbrada romería para ver los nacimientos.

El tiempo sigue muy crudo, temiéndose que vuelva á caer otra nevada fuerte.

El sumario de los crímenes de Peñaflor.—Exhortos y cómplices

El fiscal de la Audiencia provincial de Sevilla tiene casi ultimado el estudio del sumario que se instruye con motivo de los crímenes del huerto del «Francés.»

Faltan únicamente varias diligencias secundarias y la remisión de exhortos á diferentes pueblos de las provincias de Córdoba y Málaga, pues en el ánimo de todos está el que debe haber cómplices en los escandalosos crímenes descubiertos.

A dar con ellos se dirigirá ahora sin descanso la acción judicial.

De Ciudad Real.—Gira al santuario de Alarcos.—En la fábrica de los Ayala

Telegrafían de Ciudad Real que ha estado muy animada la gira al santuario de Alarcos en honor del ilustre político Sr. Navarrorreverter.

Hubo brindis entusiastas, hablando á la terminación de la comida el exministro, que no dijo una sola palabra de política.

Después los excursionistas visitaron la fábrica de harinas de los Sres. Ayala, saliendo muy satisfechos de la visita.

Muerte de un conde

En el castillo de Malmaison, en los alrededores de París, ha fallecido el conde de Rari, hermano del conde de Caserta.

Tolstoi herido

Dicen de San Petersburgo que el célebre escritor, conde de Tolstoi, hallándose paseando á caballo, tuvo la mala fortuna de caer al suelo, causándose algunas heridas leves.

Los moros codiciosos

Comunican de Tánger que los moros de la Montaña se aprestan á perseguir á Raisuli, animados por los premios ofrecidos por el Sultán á los que consigan detener al contumáz rebelde.

El asunto Syvetón

La prensa de París acoge con reserva las noticias propaladas de que Mr. Syvetón muriera asesinado.

Entrevista de la viuda con los periodistas

La viuda de Mr. Syvetón reunió ayer tarde en un elegante salón adornado de rosas á los periodistas parisienses y muchas personalidades importantes con el fin de leerles la declaración que había redactado justificándose de las sospechas que habían hecho recaer sobre ella.

Este acto, como no podía menos, ha producido malísimo efecto en el público parisién.

Antecedentes de la viuda

Le Matín publica los antecedentes de la viuda de Syvetón, recogidos en Bélgica país natal de esta señora.

Según estos antecedentes, no aparece muy recomendable la conducta observada por madame Syvetón antes de su último matrimonio.

Preséntanla estas noticias como nieta de un presidiario holandés.

Indican además que durante su primer matrimonio sostuvo contínuas relaciones con mujeres criminales y licenciosas.

Acúsasela además de que apenas muertos sus dos maridos apresuróse á cobrar los seguros que éstos le habían dejado.

La cuestión de Marruecos.—Misiva del Sultán

Dicen de Tánger que Mokin, enviado por el Sultán, ha salido para Europa y que irá á Londres, Berlín y Constantinopla.

Las medidas del Sultán

Quítase importancia á las medidas del Sultán contra los extranjeros, motivadas por los fanáticos que dominan el imperio produciendo la anarquía.

La opinión en Francia

Las noticias que se escriben de Marruecos producen impresión profunda en París.

La Comisión parlamentaria se ha ocupado en el asunto.

La prensa pide que se entable una acción enérgica á fin de restablecer en el imperio africano la influencia francesa.

Otro huerto del crimen?

Telegramas de Vendrell (Tarragona) dicen que los dueños del cortijo denominado Segú, cercano al pueblo de Calafell, descubrióse en una cueva un cadáver mutilado con algunos miembros devorados por los animales.

La autopsia practicada parece que demuestra que se trata de un hombre de 60 á 65 años y ha podido ser identificado.

El hecho es objeto de grandes comentarios, observando muchos semejanza entre él y los crímenes de Peñaflor.

Ayuntamiento regocijado

Dicen de Lérida que el Ayuntamiento de aquella capital ha levantado su última sesión en señal de alegría por la caída de Maura.

Lo de Peñaflor

Las noticias que se han recibido en Jaén de la identificación de los cadáveres, han producido una gran indignación, por cuanto las víctimas Federico Llamas y José López eran conocidos en aquella capital, teniendo en ella familia.

También era muy conocido en Jaén el coautor Muñoz, por haber residido en dicha capital algún tiempo.

Ofrecimiento póstumo de la Princesa de Asturias

Se ha recibido en Barcelona, en la iglesia de la Merced, el vestido y manto enviados por el Príncipe viudo, en cumplimiento del ofrecimiento que á la Virgen había hecho la Princesa.

Las fiestas

Han resultado muy deslucidas las fiestas en Barcelona á causa del mal tiempo.

Los escaparates de la calle de Fernando han resultado mezquinos por acuerdo de los dueños á causa del temor que inspiran los anarquistas.

Príncipe danés

Espérase al crucero danés *Sthesudal* y se preparan grandes recepciones en el consulado y el Ayuntamiento, en honor del príncipe Carlos y de los marinos daneses.

Contra el juego

Dicen de Palma que en la sesión de Ayuntamiento celebrada anoche acordó la Corporación oficiar al general gobernador pidiendo que tomara las disposiciones más rigurosas para atajar el alarmante incremento que va tomando el juego en aquella capital.

Incidente desgraciado

En Jerez un litógrafo calentaba una cantidad de barníz que hubo de inflamarse súbitamente haciendo perder la serenidad al obrero, el cual, en su deseo de evitar el fuego posible, arrojó á la calle el puchero que contenía el inflamado líquido, con la mala fortuna de que cayera sobre un niño de cinco años, produciéndole gravísimas quemaduras de las que se teme que fallezca.

La guerra ruso-japonesa

Ventajas de los japoneses

Telegrafían de Tokío que los japoneses han logrado ocupar fuertes posiciones en la bahía de Pichón.

Puerto Arturo.—Entrada de provisiones

En Puerto Arturo á favor de una gran tempestad y del deshecho temporal de nieve, ha logrado fondear el vapor *Luis Mitchel*, de 1.600 toneladas.

Llevaba bandera inglesa y tripulación noruega y conducía una gran cantidad de dinamita y municiones.

Resistencia de los rusos

Las baterías rusas han logrado obligar á los japoneses á abandonar una posición próxima á la colina de 203 metros, explotando una mina que les ha hecho sufrir pérdidas enormes.

Buques japoneses

Desde Singapoore han sido vistos dos buques japoneses en el Estrecho de Malaka.

Dinero para la guerra

Telegramas de Tokío dicen que el Banco local ha ofrecido al Gobierno tres millones de pesos oro para los gastos de la guerra.

Sanidad de ambos ejércitos

Las buenas noticias sanitarias que se tienen del ejército del Japón contrastan notablemente con las que circulan sobre el incremento imponente de la epidemia beriberi, en las tropas del ejército de Kuropatkine.

Negociaciones importantes

Dicen de Petersburgo que son un hecho las negociaciones de Rusia con el imperio turco á fin de que el sultán permita el paso por el Estrecho de los Dardanelos á la escuadra del Mar Negro, rechazando las protestas que á causa de esta concesión pueda formular Inglaterra.

Ventaja de los rusos

Las tropas de Kuropatkine han logrado desalojar á los japoneses de las posiciones que ocupaban, cercanas al puente del río Ibalka.

CANEDO

(Prohibida la reproducción).

Mercados Reguladores

Matadero de Sevilla

COTIZACIONES DE HOY — PRECIOS AL ENTRADOR

SEVILLA, 22, 23

Toros, bueyes y vacas, de 1'50 á 1'60; novillos, de 1'75 á 1'85; terneras, de 1'85 á 2; cabras y ovejas, de 1'55 á 1'60; cerdos, de 1'60 á 1'67. Consumo de hoy, 147; pesaron, 14.182 kilos.

MORENO

BARCELONA, 22, 16.

Ha habido hoy bastante animación en el mercado de trigos.

Las procedencias de Medina se han cotizado á 51 y 1/2.

Las de Segovia, Sigüenza y Yanguas á 51 y 1/4.

Las de San Estéban á 51.

Por ferrocarril han llegado 14 vagones.

ARENAS

BOLSA

Por telégrafo

Interior 4 0/0	77'90
Idem fin de mes	77'65
Idem al próximo	77'75
Amortizable	97'80
Acciones del Banco de España	472'00
Idem ídem Hipotecario	000'00
Arrendataria	417'00
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Idem ídem al 4 0/0	101'90

CAMBIOS

París á la vista	34'50
Londres á la vista	33'81

LISBOA, 21 (5 t.)

Cambios: 779-774 reis el duro.

La Camelia

En Badajoz cambia á 785-775 reis el duro.

Londres

(Acta facilitada por la casa Thomas Morrison y Comp. el 20 de Diciembre de 1904.)

Cobre barra Chile	L	66-0-0
Idem á tres meses	L	66-7-6
Estaño del estrecho	L	131-15-0
Idem á tres meses	L	129-15-0
Inglés lingotes	L	131-10-0
Idem barritas	L	132-10-0
Plomo español	L	12-11-3
Hierro escocés	L	—52-0
Idem Middlesbro	L	—48-4
Idem Hematitas	L	—55-7
Acciones Rio Tinto	L	60-10-0
Idem Tharsis	L	5-05-0
Exterior español	L	89 5/8
Plata onza	L	28 1/8
Cambio á 3 meses	L	35 0-0
Acciones Mount Lyell	L	0-0 0
Cobre B. S.	L	70-10-0
Antimonio	L	36-00-0

Del Extranjero

Sabios negando la versión del suicidio

Dice *Le Petit Journal:* A propósito de las circunstancias materiales de la muerte de M. Syvetón, se plantea un problema científico que está siendo actualmente el objeto de críticas y observaciones por parte de sabios, médicos y peritos en toxicología.

¿Es posible que M. Syvetón se haya suicidado en las condiciones explicadas por su mujer al juez de instrucción, M. Boneard?

No, dicen algunos sabios: el análisis que se hizo de la sangre, en la que fueron encontrados 17 á 18 por 100 de óxido de carbono, se opone á tal versión.

El difunto ha sido envenenado lentamente (eso es cierto) por el tóxico poderoso; pero si M. Syvetón se hubiese suicidado de la manera como lo explica su mujer, más bien se debiera atribuir su muerte á la asfixia, por falta de aire respirable, de la misma manera que los ahogados.

El gas del alumbrado, formando como una cortina alrededor de su cabeza é impidiendo la respiración, le hubiese matado primero que el óxido de carbono.

Pero suponiendo que este tóxico obró enseguida saturando el organismo después de su muerte, entonces no hubiese sido posible encontrar al desgraciado en su despacho, respirando todavía, como ha sido comprobado por varios testigos.

Y el sabio que nos ha comunicado estas observaciones llega naturalmente hasta suponer que M. Syvetón ha absorbido un narcótico cualquiera.

Dice la *Gazette de la Bourse:* Graves noticias llegan de los sitios donde se están confeccionando los trajes de abrigo y calzado para nuestros soldados en el Extremo Oriente.

Los zapatos adquiridos en Kinechma son de tan mala calidad que no resistirán quince días; pasará lo mismo que en Sebastopol y que en la última guerra turca cuando se descubrió que las suelas del calzado eran de cartón.

En Viatk están siendo curtidas á prisa las pieles de carnero sin ser desinfectadas; son cocidas enseguida de cualquier manera con puntos de dos y tres centímetros, para hacer vestidos de abrigo para los soldados.

Y es que ahora se preocupan en preparar estos vestidos, porque el termómetro marca 20 grados bajo cero en la Mandchuria. ¿Cuándo llegarán á su destino?

El Lokal-Anreiger dice que Don Alfonso XIII hará su viaje al extranjero en el mes de Febrero, visitando París, Londres y Berlín, acompañado por el ministro de la Guerra, general Villar, por el marqués Aguilar de Campóo y por el jefe del Cuarto Militar.

NICE.—Un astrónomo del Observatorio de Nice, M. Giacobini, acaba de descubrir un cometa, cuyas coordenadas son: 16 horas, 15 minutos y 27 grados por encima del Ecuador.

La dirección general de su movimiento es Nordeste.

La Presse, de Bruselas, contestando á los periódicos liberales, dice: ¿Cuántas veces no se ha planteado la eterna cuestión de las libertades modernas?

Pueden considerarse esas libertades bajo doble aspecto, como principio de derecho natural ó como textos de derecho positivo.

Como doctrina filosófica, las libertades modernas son manifiestos errores, pues el hombre debe adherirse á la verdad. Colocado entre lo verdadero y lo falso, no tiene derecho para escoger y

ningún liberal, por muy avanzado que sea, se atrevería á proclamar la libertad en este punto.

Las libertades modernas, en principio, borran toda distinción objetiva entre lo verdadero y lo falso, y conceden igualmente al error ese derecho que solo la verdad puede pretender.

Así la diferencia entre el bien y el mal ha desaparecido, y el derecho de adherirse al error implica el de hacer el mal.

Llegamos de esta manera á consecuencias absolutamente falsas y lo absurdo de ellas prueba que el principio es erróneo.

Pero si, bajo el punto de vista puramente teórico, las libertades modernas no son admisibles, es otra cosa cuando se las considera como hecho ó como textos de derecho positivo. ¡Qué divergencia en las opiniones! En medio de ese tumulto de las ideas y de las creencias, la paz social, tan necesaria, no sería posible sin mutua concesión. El no creyente podrá mostrarse impío, el católico tendrá el derecho de creer.

Si, bajando de la altura abstracta de los principios y de las doctrinas á la realidad concreta de la vida práctica, establecemos una comparación entre los partidos políticos que se disputan el Poder, si planteamos la cuestión, ¿cuáles son los más tolerantes en su conducta, los liberales ó los católicos? La contestación se impone clara, nítida, precisa á todo espíritu libre de preocupaciones, en favor de los católicos.

La venida del maestro Caballero

Según nos manifiesta la empresa de López de Ayala, es ya un hecho que del día 8 al 10 de Enero próximo vendrá á Badajoz el notable compositor D. Manuel Fernández Caballero, que mañana celebrará en Madrid el 50 aniversario del estreno de su primera obra.

El anciano maestro ha escrito á don Pablo López comunicándole su decidido propósito y la noticia de que traerá para su interpretación en el teatro una sinfonía que acaba de componer sobre los principales motivos de sus mejores partituras, cuya composición es el último trabajo del veterano compositor.

Además se propone el Sr. Fernández Caballero dar á conocer otra composición suya para banda y dirigir el estreno de la zarzuela *El abuelito*, aparte de dirigir algunas obras de su repertorio.

Los iniciadores de los festejos en honor del celebrado y veterano músico no descansan para ver de conseguir que el recibimiento que ha de hacérsele responda á lo que merece el autor de *Los sobrinos del capitán Grant*. También nosotros esperamos de la hidalguía del vecindario que dispensará al ilustre anciano una simpática y respetuosa acogida.

El Ayuntamiento acordará el lunes próximo la parte que desee tomar en los agasajos al ilustre huésped; el «Ateneo de Badajoz» se ocupa en organizar una velada literario-musical; la empresa de López de Ayala prepara una lucida función de gala; los admiradores del maestro tratan de obsequiarle con un banquete, y las sociedades de recreo «Casino de Badajoz», «Liceo de Artesanos», «Recreo de Artesanos» y demás entidades de la capital harán algo por cuenta propia, á fin de que no padezca con motivo de la esperada visita, el buen nombre de la cortesía y nobleza extremeñas.

El tiempo para disponerlo todo no es muy sobrado y esperamos que los organizadores de las fiestas en honor del maestro aprovechen todos los instantes. Nosotros daremos cuenta oportunamente de los acuerdos que se vayan tomando en firme, asociándonos á ellos por adelantado.

De la Provincia

Villanueva de la Serena

Un sujeto llamado Manuel Panaderos compró hace ocho meses una cabra; su esposa, que se encontraba delicada y con muchas privaciones, tuvo necesidad de hacer esta compra para criar á una niña que hace el número cinco de sus hijos.

Constituída la Comunidad de Labradores, solicitó del presidente permiso para sacar por el campo al animal, objeto predilecto de todas sus atenciones, no habiendo conseguido su intento por carecer del consentimiento de los dueños de las fincas.

Muchísimo tiempo ha estado manteniéndola de desperdicios de frutas, pero temiendo enfermase estando tan encerrada, empezó á llevarla á un sitio denominado «Caganchas», próximo á la población, donde no causaba ningún daño, pues comía en una era propiedad de D. Mariano Nogales.

Hace pocas noches se presentó en su casa un guarda, ignorando los móviles de tener tan *grata* visita.

Como no tenía nada con qué obsequiarle, pues me consta que aquella noche pidió Panaderos dinero para dar de cenar á su familia, le dió un cigarro, no el *regalo de Navidad*, como quizás el otro esperaba.

Al día siguiente un niño de doce años, llamado Miguel, hijo del antes citado, llevó, como de costumbre, á dar de comer á la cabra, presentándose el mismo guarda, núm. 7, Luis Cumplido Carmona, quien le maltrató con un palo, diciéndole como despedida: «Echa una carrera y cuéntaselo á tu padre.»

¿Qué objeto tenían los cumplimientos del guarda en la morada de Panaderos?

Con seguridad que el jefe del Sindicato está también ajeno de esto.

¡Es lástima que no le ponga á ese empleado galones de distinguido!

—Hoy han salido con dirección á Sevilla D. José Marín y Juan, á quien acompañan su distinguida esposa y hermanas políticas.

CORRESPONSAL

22 de Diciembre de 1904.

Mérida

Don José Conejos D'Ocon, registrador de la Propiedad de este partido, ha tenido la inmensa desgracia de que á uno de sus hijos, de nueve años, se le vertiera encima una caldera de agua cociendo, produciéndole graves quemaduras que le han ocasionado la muerte esta mañana.

Acompañamos al Sr. Conejos y á su distinguida familia en tan justo dolor.

CORRESPONSAL

22 de Diciembre de 1904.

Murmuraciones

Por fin tenemos Ministerio nuevo, y la tranquilidad y la confianza han vuelto á nuestros espíritus, pudiendo dedicarnos á nuestras tareas cuotidianas. Pero buen susto se han raspado nuestros curiales.

No sé á quién se le ocurrió decir que Montero Ríos había sido llamado á palacio para formar Ministerio, y la consternación y el espanto invadieron los colegios de tan dignos funcionarios.

Porque éstos están persuadidos de que D. Eugenio ha jurado su perdición.

Cuando Sánchez Toca trató de implantar sus reformas, obedecía á instigaciones de D. Eugenio, no cabe duda.

Un escribano de Cámara presenció horrorizado esta conferencia celebrada entre Montero Ríos y Sánchez Toca, que circuló por los estrados judiciales con la velocidad del rayo:

—Con que ¿cuándo me sacrifica usted esa gente?—parece que preguntó D. Eugenio.

—Hombre..., la verdad, no me atrevo —repuso Sánchez Toca con algo de compasión.

—¡Ahora estamos ahí! Usted me ofreció de una manera solemne y categórica...

—No se impaciente usted, D. Eugenio. Yo quisiera complacerle; quisiera cumplirle mi palabra, pero me detiene la idea de lo que será de esos infelices.

—¿Infelices ha dicho usted? No hay duda que los conoce. Pero en cambio los verdaderos infelices, los litigantes, me los desampara usted.

—Sin embargo, creo que hay cada litigante...! Ahora, según tengo entendido, no pleitean mas que los pobres.

—Pero usted no pensaba así hace unos días.

—Efectivamente. Desde entonces no hago más que recibir protestas. Han protestado las capitales de provincia, los abogados, los escribanos, los procuradores...

—Pues que protesten.

—Ayer mismo he recibido una Comisión de la Magistratura.

—¿Para que?

—Para pedirme que nombre jueces de caballería, porque ellos no están dispuestos á romperse la crisma por esos caminos.

—¡Pero hombre, qué descaro!

—Además, Maura me dijo el otro día: «Me parece que esas reformas son una barbaridad, pero allá usted.» Como declinando toda la responsabilidad sobre mí.

—¿Y usted hace caso á Maura?

—Al fin es el presidente, y no me negará usted que es listo.

—Pero que con esos rosarios se nos está chiflando lastimosamente.

Y Montero Ríos no tiene razón ninguna para perseguirlos tan encarnizadamente, no señor.

Hay que observarlos entregados á sus penosas tareas, para convencerse de que son dignos de que alguien se interese por ellos y les dispense su protección; no de que se les tire al codillo sin miramientos ni consideraciones.

No hace mucho pude convencerme de la importante, aunque modesta labor de uno de estos funcionarios llamados á desaparecer con las reformas, persuadiéndome de que su eficaz cooperación es innegable é insustituible.

—Bueno, ya están ustedes advertidos y creo que no tendremos tropiezos.

Decía un procurador á unos testigos que iban á declarar. Pero remacharemos el clavo.

Usted, maestro Ramón; usted que es listo estará bien penetrado de lo que tiene que decir. Conteste usted como si estuviera en el Juzgado.

Usted sabe y le consta que D. Fulano de Tal viene disfrutando y ejerciendo actos de dominio en la suerte de tierra de tal parte, sin que nadie se haya opuesto.

—Sí señor; allá en el pueblo siempre lo hemos tenido por dueño despótico de esa tierra.

—¡Pero hombre, no diga usted despótico, que nos vamos á tragar hasta las costas!

—Yo, dice otro de los testigos, siempre lo he conocido poseer esa tierra por estafa propia.

—¡Por estafa propia...! No, si hemos de salir atados codo con codo.

¡Y luego se habla de la pacientísima labor de los maestros de escuelas!

Pero la tranquilidad de los curiales se vuelve á ver en estos momentos interrumpida.

Se asegura que el flamante ministro de Gracia y Justicia también piensa en las reformas, y si piensa, ya pueden temblar los curiales, porque sus días están contados.

¿Pero no habrá una voz amiga que en las Cortes trate de amparar los intereses de los curiales perseguidos?

Verán ustedes cómo no la hay.

SANSÓN CARRASCO

Mérida 22 de Diciembre de 1904.

Café tostado "El Gallo,,

Emilio Alba.—Badajoz.

NOTICIAS

Según nos manifiesta nuestro particular amigo el diputado á Cortes D. Luis González Chacón, el diputado por Fregenal, D. Eugenio Silvela, ha visitado al nuevo ministro de Agricultura y Obras Públicas para entregarle la memoria impresa relativa al ferrocarril secundario de Fregenal á San Vicente de Alcántara con un ramal de Olivenza á Almendralejo é interesarle en la aprobación del proyecto que ha de obtener la garantía de interés por el Estado y cuya pronta construcción tantos beneficios ha de reportar á la región occidental de Badajoz.

El Sr. Silvela se propone visitar al ministro de la Guerra para que coopere á la realización del pensamiento, en atención á las excepcionales condiciones estratégicas del mencionado ferrocarril.

También piensa ver á todos los señores que componen la Comisión técnica y no perdonar esfuerzo ni gestión para corresponder á la confianza de las Comisiones que ha poco estuvieron en Madrid.

Las impresiones del Sr. Silvela son muy halagüeñas y espera obtener el triunfo.

Celebraremos que el activo diputado por Fregenal consiga, en bien de la provincia, la pronta aprobación del citado proyecto de ferrocarril secundario.

Ayer regresó á Fuentes de León el presidente de la Diputación provincial, nuestro particular amigo D. Eusebio Bravo.

Se encuentra en Badajoz el vicepresidente de la Comisión provincial D. Manuel del Real.

Ha venido á la capital el abogado de Alburquerque D. José Torres.

Reina gran ansiedad con motivo del sorteo de la lotería nacional que se celebrará hoy en Madrid.

Hay quien se prepara con café de La Cubana para recibir la noticia.

Esta noche y mañana no habrá función de teatro en López de Ayala.

De las diligencias practicadas parece resultar, fuera de duda, que la herida de arma de fuego que quitó la vida á Dionisio Vadillo Cortés, vecino de Valverde de Mérida, fué debida á accidente fortuito y no á intento de suicidio.

El hecho ocurrió el día 15 del corriente.

Almoneda.—En el número 6 de la calle Vicente Barrantes se venden un piano, estrado y otros muebles.

Ayer pasó á mejor vida la señora doña Feliciana Bermejo y Amezna, á cuya distinguida familia, y muy especialmente á su señor hijo, nuestro amigo el teniente coronel del regimiento de Castilla, D. Manuel Romera, enviamos nuestro sentido pésame.

Felicitamos á nuestro particular amigo D. Braulio Tamayo por el felíz alumbramiento de su señora.

De una choza de la dehesa «Morales», del término de Mérida, le han sido robadas al vecino de Cordovilla José Maestre Rodríguez, varias prendas y comestibles, sin que hasta ahora hayan sido recuperados.

Caballero que desea vivir en familia y quiere pagar tres pesetas, necesita alcoba y prefiere estar cerca Plaza Soledad. Razón, camisería Hernando.

El amigo es un hermano que la sociedad nos presta ¡Cuántos hermanos tiene el café torrefacto de La Estrella!

En la relación de obras declaradas de texto que inserta la *Gaceta de Madrid* del 21 del actual, figuran las «Nociones de Aritmética y Aritmética razonada, por D. Nicasio Crespo, impresa en Badajoz en el presente año.

Ayer subió al cielo el niño Manuel Fernández Mata, á cuyos padres acompañamos en su pena.

El entierro de gloria tendrá lugar esta tarde, á las cuatro, desde la casa mortuoria Larga, 59.

Esta noche darán una velada en el local de la sociedad «Recreo de Artesanos», los prestidigitadores madame Sahara Markc y Mr. Piærrot.

La velada empezará á las nueve.

EN EL TEATRO

La *reprisse* de *Los diamantes de la corona* no llevó gran concurrencia al teatro, siendo la obra anunciada una de las joyas del teatro lírico nacional y una de esas zarzuelas cuya versificación fluida y cuya partitura hermosa antes que perder parece que aumentan sus bellezas con los años.

Anoche creímos advertir algo así como si la grandeza de la obra inspirase respetos é infudiese alientos á los artistas encargados de interpretarla; lo cierto es que el conjunto, con ser la zarzuela más difícil, resultó más entonado y de mejor efecto.

Lástima que obras tan hermosas se representen con la pobreza de aparato y vestuario que anoche vimos, pues el decorado era indecente y los trajes, á excepción de los de las primeras figuras, desdecían por su impropiedad.

Los mayores aplausos fueron para los hermanos López, el tenor Beltrami y las tiples Soriano y Cantos.

Las bellezas del libreto y de la partitura obscurecieron en gran parte los lunares de la interpretación.

Por lo avanzado de la hora, nos retiramos antes de empezar la segunda representación de *El húsar de la guardia*.

CRONICAS JEREZANAS

LA ALBUERA

El que lea las anteriores palabras y conozca el sitio de que voy á ocuparme, no dejará de decir que es una chifladura hablar de una charca, que por no tener ni aun tencas le quedan ya.

Y sin embargo, si las ondas cenagosas de su fondo pudiesen hablar, habría para escribir un libro. ¡Cuántas desesperaciones profundas han creído encontrar allí su terminación! ¡Cuántos locos suicidas realizaron en ella su última manía, y cuántas desgracias, en fin, han pasado al través de sus turbias aguas!

La primera que recuerdo fué la de tres niños ¡pobrecitos! De lo alto de la muralla se arrojaron al agua; querían atravesar la charca á nado, como habían hecho otras veces; por el centro iban cuando traidores limos se enredaron en los pies del más pequeño; los otros quisieron socorrerlo, se turbaron, pidieron auxilio, pero cuando éste llegó, ya era tarde, los tres se habían ahogado.

De entonces acá, cuántas vidas he visto hundirse en aquel cieno! Dios haya tenido piedad de ellos y haga que el horrible martirio que con la asfixia padecieron, los redima del pecado de suicidio, si lo hubo, que á veces la desgracia tiene apariencia de crimen y las aguas, al unirse después de pasar por ellas el cuerpo desgraciado, guardan con él el misterio sobre las causas que le hicieron perder la vida.

La sociedad pesquera está formada por personas de todas clases y oficios; unos pescan por *sport*, y otros por hacer dinero. Lo que es indudable es que todos son gente pacífica, si no ¿cómo habían de pasar horas, y á veces días, sentados muy calladitos para que los peces no se espanten, mirando con ojo avizor el abanico de plumas, que discretamente sacan su cabecita fuera del agua? Cada vez que una se hunde, acude presuroso á la caña correspondiente. Si pesa, ¡qué dicha! es una buena pieza, hay que marearla para que no rompa el sedal. Esto sucede pocas veces; más son las que sacan un marrajo que pisotean con furia.

Cuando la pesca es abundante, hay que verlos volver á sus casas, repleto el cesto de tencas, al hombro el manojo de cañas, colgando la calabaza que sirvió para el cebo y el enorme paraguas, no sé dónde, ello es, que todo lo llevan y no les pesa, al contrario, vienen llenos de satisfacción jurando que se han divertido mucho; lo dicen tan serios que dan ganas de creerlo.

Uno de ellos decía el otro día mientras contemplaba con cierta nostalgia la albuera vacía: *¡Cuántas juergas se han corrío aquí! si estuviese junto el vino que los pescadores hemos bebido, habría para llenarla otra vez.*

Ahora ya no estará años y años sin destancarse. D. Isidro Salazar, su actual propietario, se propone limpiarla; y como aún no se ha averiguado el medio de que esos animalitos vivan en seco, vean ustedes cómo esa Aurora que para algunos es la de la esperanza, nos ha fastidiado á los pescadores y á mí, para quien ya no volverán las doradas tencas mis platos á llenar. Pero cómo ha de ser, otros han perdido más y callan.

L. L.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Aún no se conocen señalamientos en la Audiencia territorial.

En la provincial se verá hoy una causa del Juzgado de Cáceres, instruída por hurto, contra Gerónimo Andrada, al que defiende el joven letrado Sr. Sánchez Ocaña, y otras dos del de Jarandilla, en las que actúan como defensores los señores Belmonte y S. Breñas.

M.

PUBLICACIONES OFICIALES

La *Gaceta de Madrid*, del día 21, publica:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo se observen los plazos posesorios señalados en la ley orgánica del Poder judicial, y que las licencias y prórrogas sean concedidas con arreglo á lo establecido en la ley de Presupuestos de 1878-79.

Ministerio de Hacienda.—Ley autorizando al ministro de Hacienda para que se otorgue la oportuna escritura de transacción con el heredero ó herederos de doña Juana Nicolasa de Arteneche en el expediente de apremio seguido contra dicha señora por débito á la Hacienda.

Otra concediendo al presupuesto del Ministerio de Marina los suplementos de crédito que se expresan en adjunta relación.

Otras aprobatorias de las Cuentas generales del Estado correspondientes á los años económicos de 1900, 1901 y 1902.

Reales decretos de personal.

Real orden autorizando á la Dirección general de Correos y Telégrafos para que establezca expendedurías de timbres de comunicaciones en aquellas dependencias de los ramos á su cargo donde lo juzgue conveniente.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden declarando útiles para que puedan servir de texto en la enseñanza las obras que se expresan en la adjunta relación.

Otra declarando desierta la oposición anunciada para la provisión de la Auxiliaría del primer grupo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, y disponiendo sea nuevamente anunciada á oposición entre Doctores.

Otra disponiendo se anuncie la provisión á concurso libre de la clase de Dibujo geométrico, vacante en la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Málaga.

Administración central.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de los retiros declarados por este Consejo durante la primera quincena del mes actual.

Estado.—Asuntos Contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero del súbdito español Arturo Roca.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Subasta de amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal.

Anunciando la provisión por concurso de una Cátedra de Dibujo geométrico en la Escuela elemental de Industrias de Málaga.

Dirección del Canal de Isabel II.—Extravío de certificaciones.

Administración provincial.—Junta de obras del puerto de Alicante.—Subasta de las obras de reparación del edificio de Almacenes y ampliación del mismo para instalación de oficinas y salón de Juntas.

Universidad de Sevilla.—Concurso para la provisión de una plaza de Ayudante de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, con destino al Instituto de Córdoba.

Convocando á los opositores á Escuelas elementales de niños, vacantes en este distrito universitario.

Universidad de Zaragoza.—Concurso para la provisión de una plaza de Ayudante de la Sección de Ciencias en el Instituto de Soria.

Resolviendo las reclamaciones presentadas con motivo de las propuestas formuladas para las Escuelas anunciadas á concurso de traslado en la *Gaceta* de 12 de Octubre último.

✝

LA SEÑORA

Doña Feliciana Bermejo y Amezna,

Viuda de Romera,

falleció en el día de ayer, á los 84 años de edad.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos D. Manuel, doña Vicenta y doña Teresa; sobrinos (ausentes), y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que se verificará hoy 23 á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Menacho, 24, á la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Badajoz 23 de Diciembre de 1904.

Para Navidad, Pascuas y Año NUEVO

La Minerva Extremeña acaba de recibir las últimas novedades en tarjetas postales.

Las hay que llevan el año 1905, en alto relieve, de oro fino y la inscripción «Mucha prosperidad en el Año Nuevo».

NOVEDAD.—Caprichosa y elegantísima postal de «*Pavo Real*», hecha de plumas, propia para regalo de Pascuas.

Hay bromuros en negro y colores finos, **barnizados,** primeras que se reciben en España.

Tarjetas pintadas al óleo, en paisajes y marinas, de acreditadas firmas extranjeras.

Sin anuncios pomposos, es la casa que tiene mayor surtido y modelos más nuevos en Badajoz.

Revista de la Prensa

La Correspondencia publica las revelaciones hechas en Munich á un corresponsal del *Daily Telegrap* por el verdadero matador del ministro ruso Plewe, que se declara autor del hecho para evitar que se consume en Rusia la condena á un inocente.

El *Heraldo* hace una sañuda crítica de las ritualidades y formulismos de antigua procedencia, con motivo de la imposición del Toisón al general Azcárraga, concluyendo que debemos limpiarnos de esa *podre medioeval*.

España, comentando el calificativo de *ministerio de negocios* que da al actual Gabinete un periódico francés, dice que no encierra esto poca importancia, pero que es de temer lo que suele ocurrir con los ministros de poca altura, los cuales, no teniendo otro medio de cimentar su poder para lo futuro y manifestar su influencia actual, se dedican á hacer remociones en el personal, las cuales es de temer que reverdezcan ahora ya que afortunadamente, más por costumbre que por ley, iban desapareciendo tales hábitos.

El Imparcial dice que no cree en la eficacia del nombramiento de Maura para presidente de la Comisión del Convenio, porque de todos modos ese proyecto ya no pasará de las puertas de la Cámara popular, el cual es uno de los muchos beneficios que según dicho periódico ha traído esta crisis.

El Correo Español se ocupa de la situación social que acusa en España el horrendo ó los horrendos crímenes de Peñaflor, y dice:

«Delante de iniquidades de este jaez no es posible abrir el pecho á la esperanza. La inmoralidad es en todas partes la eflorescencia de la irreligión, y donde brutalmente se rompe ó se debilita, hasta el extremo de que aparezca rota la unidad interna que fortalece á las almas, surge la barbarie, la peor de todas las barbaries, aquella que se levanta sobre la base de una civilización corrompida.

Así progresamos en España. No es, por desgracia, cosa nueva el bandolerismo; pero aun en el crimen daban muestras las generaciones anteriores de hidalguía y de generosidad. Si fuera aplicable la palabra, podría decirse que ha existido en nuestro país un bandolerismo decente; ahora se lleva á la maldad hasta los últimos límites, como si nos halláramos en el extremo de la corrupción, en la sima profunda de la inmoralidad en que caen los pueblos que se emperezan con el goce del oro y de la carne.»

La Epoca responde á los que critican al Gobierno por haber suspendido las sesiones de Cortes, y dudan que se reanuden el 15 de Enero, que no se ha hecho más que adelantar seis ó siete días la suspensión y que no hay derecho á dudar de que volverán á abrirse en la época que se anuncia, y en su sitio estará Maura, y en el suyo el Gobierno para explicar la crisis, y contando con el apoyo de la mayoría, de donde ha salido el Ministerio, no debe inquietarle los malos propósitos de los republicanos, los cuales, si hasta ahora han interrumpido la labor legislativa, la culpa ha sido de los liberales que les han prestado su apoyo, y concluye el diario ministerial haciendo esta significativa pregunta: «¿Están éstos (los liberales) dispuestos »á proceder ahora más en armonía con »sus obligaciones presentes y con sus »intereses futuros?»

El Siglo Futuro se ocupa en la cuestión de Marruecos, y considerando que la actitud reciente del sultán con respecto á Francia revelan que no era este asunto tan llano como á esta nación parecía, dice que ante los posibles conflictos que esta situación produzca, convendría que España se preparara, porque si es verdad que los conciertos prematuros tienen graves inconvenientes, no es menos cierto que los tardíos suelen resultar desastrosos.

El Liberal se ocupa también en el asunto de Marruecos, exponiendo la situación y lo que nos interesa precaver contingencias; porque si bien es verdad que á causa de nuestro abandono no nos han de venir de allá grandes bienes, también es verdad que pueden venirnos, y en plazo brevísimo, grandísimos daños.

El Universo, comentando los crímenes del huerto del «Francés», dice que es absurdo creer que los instintos del mal se extinguen con la civilización y los adelantos modernos, porque á través de todos ellos aparecen con siniestro recrudecimiento de las malas pasiones que solo la educación cristiana de los pueblos puede combatir.

EL "JUEGO NACIONAL,,

I

¡Es el asunto del día! Si no imposible, es casi inútil hablar hoy á las gentes de otro, que de la *lotería*, más atractivo que nunca, por la circunstancia de ser el extraordinario del año, este *sorteo* en que se juega el *gordo*.

No faltan catones severísimos que entre declamaciones prolijas condenan el *juego nacional* acusando de inmoralidad á los Gobiernos explotadores de la *suerte*, que persiguen los juegos *privados* de azar y organizan y mantienen el juego público de la lotería.

Salvo muy contadas excepciones, estos *críticos* que ven la *inconsecuencia* y la *contradicción* en los gobernantes, no reparan en las suyas propias, pues muchos de ellos suelen ser socios de centros de recreo ó políticos, donde se juega á los prohibidos: amparadores de tahures con quienes contratan y ceden la casa y la *exclusiva*, y moralmente responsables de graves quebrantos en los intereses de familias ¡¡¡y hasta de sangre vertida por la codicia ó la desesperación suicida!!! (1) Y si este gran pecado de sangre es oculto para una sociedad desalmada que voluntariamente cierra los ojos para no ver manchados á sus autores, cómplices y encubridores, no lo es para la Justicia eterna é indefectible, que ha de juzgar en su día haciendo convictos á los que indeleblemente fueron marcados con la señal del pecado y del delito. ¡Es asombroso el número de ilustrados caballeros y de piisimos varones, comprometidos en el reato de culpa del *juego ilícito*, aun sin tomar parte activa en el juego, con solo y no más que sostener con el ejemplo, la fama del nombre y la *cuota*, los centros que explotan los *prohibidos* para costearse y ofrecer el lujo y comodidad de sus salones al *socio* que sabe, calla y encumbre la cenagosa fuente de donde manan esos recursos sociales y de ellos se aprovecha complacido. Y más censurable todavía es que la inercia del poder público, al que están confiadas la vida y la hacienda de los ciudadanos, la paz y bienestar de las familias, la tranquilidad y orden del pueblo afloje en la tutela social no persiguiendo y no castigando todavía más de lo que persigue y castiga á los jugadores de oficio.

¡Y es imbécil la sociedad que no retira la pública estimación á cuantos por causas del juego prohibido, se hacen indignos de un tan positivo bien cual la fama honrosa!

II

Pero vengamos al punto:

¿Es cierto que el contrato oneroso y aleatorio públicamente concertado y regido de las leyes (que no otra cosa es en substancia la *Lotería Nacional)* es inmoral y por lo tanto ilícito cual otros juegos de azar, la *banca ó monte, la ruleta, los caballitos* á que se juega en muchos centros, burlando la prohibición establecida por la autoridad pública? (2)

A esta cuestión responden los moralistas católicos que la *Lotería Nacional* es perfectamente lícita con estas condiciones: 1.ª Que no haya fraudes en el sorteo; 2.ª Que se pague religiosamente á los jugadores cuyos números resulten premiados; 3.ª Que la ganancia del *lotero* sea *moderada* ó módica, aunque si esta ganancia se destina á fines de piedad (Hospitales, Hospicios, etc.) ó de utilidad pública (servicios del Estado, de la provincia, del Municipio, de Academias, Universidades, etc.), puede ser *mayor*, y más aún, si previamente la saben los jugadores, pues se entiende que éstos donan la parte de *esperanza* que pierden.

Todas estas condiciones, las cumple el Estado: luego es perfectamente lícito el *juego nacional* de la lotería. Porque aparte de las garantías de la ley, sus productos se destinan á cubrir las necesidades públicas nacionales, lo que es provechoso; y alivia las cargas públicas en aquella proporción en que los jugadores (los que pueden y quieren jugar) contribuyen con sus *apuestas* ó *posturas* á descargar, lo oneroso del deber de *contribuir*, á otros muchos conciudadanos que no pueden ó no quieren jugar.

Es la lotería una lícita y conveniente *mutación* del *impuesto* fijo y forzoso en voluntario: y á la vez una verdadera y provechosa *contribución* sobre el lujo, el exceso de riqueza personal, la parte sobrante del *consumo económico* que libremente aceptan y pagan los afortunados, los que tienen más que necesitan para vivir ó los que sin grande sacrificio dedican una parte mínima del *haber* que necesitan á la esperanza de obtener mayor *haber* que también necesitan.

Si lo meditan despacio nuestros lectores, verán clarísimo lo que muchos, muchísimos, y aun doctos, yerran ó por *catones* en exceso ó por *absolutistas* del pensamiento.

¡Ah! Si no hubiera más jugadores que los que juegan á la lotería... ¡no habría cementerios en huertos como en Peñaflor, ni escandalosas fortunas improvisadas á causa de grandes ruinas de improviso!

KALL D'ERÓN

22 de Diciembre de 1904.

(1) Ahora mismo se ocupa la prensa de toda España en los espantosos asesinatos con ocasión del *juego ilícito*, cometidos en Peñaflor (Lora del Río-Sevilla). Estos atroces crímenes no se cometieron nunca en *círculos* ó *tertulias*, es cierto; pero es una triste verdad (y pudiéramos citar muchos casos) que el *juego ilícito* amparado por círculos ó tertulias dió ocasión á sangrientas riñas y suicidios y estafas y hurtos.

Pero de esto nos ocuparemos enseguida, Dios mediante.

(2) Estos *juegos* de *banca*, *ruleta*, etc., como todos los juegos, son de suyo lícitos; y solo son moralmente malos, por las *circunstancias* en que se juegan ó concurren en quien los juegan: cuando son ocasión de grandes pérdidas y la codicia muda en ellos la naturaleza de *diversión* convirtiéndolos en *oficio*, *empresa* ó *negocio*. Ya explicaremos esto suficientemente.

La Lotería

Historia de esta renta.—Cómo se hace hoy el sorteo

La lotería del Estado fué creada en 30 de Septiembre de 1763.

El sistema seguido en esta lotería, que se denominó primitiva, era el de la extracción de cinco números entre noventa. Se aplicaron las ganancias á las atenciones del Hospital de Madrid, y una vez cubiertas éstas, se incautaba el Gobierno del sobrante de los fondos. Esto sucedió en un principio cuando la lotería producía dos millones de reales; á fin de siglo el juego producía 117 millones, y el Gobierno lo convirtió en un recurso puramente financiero.

La lotería moderna, esto es, la repartición entre unos cuantos billetes sorteados, de una parte del valor de todos, fué implantada por las Cortes de Cádiz en 13 de Noviembre de 1811.

Esta lotería, que asegura al Estado el 24 por 100 de su importe, fué desarrollada en grande escala por Fernando VII, y es la que al fin ha prevalecido, pues la primitiva quedó abolida por la ley de presupuestos de 4 de Mayo de 1862.

Por la ley de presupuestos de 1886 á 1887, se redujo al 70 por 100 el premio de los jugadores, quedándole por lo tanto al Tesoro un beneficio del 30 por 100. En 12 de Noviembre de 1868 se restableció el tipo del 75 por 100 y hasta la ley de presupuestos de 1877-78 subsistió un impuesto de 10 por 100 sobre las ganancias de lotería.

La instrucción vigente es de fecha de 3 de Diciembre de 1882; con arreglo á ella se verifican los sorteos del modo siguiente: En el día, hora y sitios señalados para cada sorteo se constituye una Junta compuesta del director general del ramo, el fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, ó un abogado fiscal en su delegación, el jefe de la sección de loterías y un concejal del Ayuntamiento, y se da principio al acto, abriendo las arcas donde se encierran las bolas, y presentando éstas al público para que puedan ser examinadas. Hecha esta operación á satisfacción del público y del fiscal, se cortan los hilos que las unen, haciéndolas caer en un cajón dispuesto al efecto, y reunidas todas á una señal del presidente, se mezclan revolviéndolas con palas, hasta que manden introducirlas en el globo preparado para recibirlas; lo cual se hace por medio de un aparato mecánico de modo que nadie las toque: terminada esta operación, el citado oficial cierra el globo, colocando la llave sobre la mesa de la Junta. En seguida se presentan las bolas de los premios, y el mismo oficial publica su número y la cantidad que representa cada una, empezando por el premio mayor y terminando por los más pequeños.

Comprobados debidamente, se cortan los hilos y echan las bolas en un cesto revolviéndolas el oficial con una pala por orden del presidente hasta que se echan en el globo prevenido que se cierra como el anterior.

El presidente dispone que los globos se volteen, y parados á una señal suya, se empiezan á voltear, haciendo salir á la vez una bola de cada globo, siendo leído en alta voz el número por un niño y premio por otro, quienes concluída la lectura colocan las bolas en los alambres de la tabla de exposición destinados á recibirlas y dispuestos al efecto en posición vertical. De este modo se continúa sacando y leyendo bolas hasta que están adjudicados todos los premios del sorteo.

Cáceres al día

Croniquilla

Por el poseedor del billete del sorteo de Navidad del presente año, número 8.403, nuestro particular amigo D. Ricardo Collar Ossorio, se nos han facilitado los datos siguientes:

Dicho billete fué tomado en la administración de loterías de Cáceres, el día 24 de Noviembre último, á las 18'45.

Ha tenido la paciencia de repartirlo entre 324 individuos, figurando todas las clases sociales y subdividiéndose tal vez en doble número de jugadores puesto que para algunos pueblos de la provincia, como sucede con el Casar de Cáceres, se han tomado 75 pesetas de participación para repartirlas entre los vecinos, y por el dueño de un lavadero de esta capital, Demetrio Corrales, se ha tomado tambien la participación de 7'50 pesetas que juegan sus parroquianas las lavanderas en participaciones de 5 y 10 céntimos, por manera que si fuese agraciado este número con el gordo, le correspondería á las que juegan 5 céntimos 200 pesetas y 400 á las de 10, una fortuna para ellas.

División de los jugadores por décimos

NÚMERO DEL DÉCIMO	Varones que juegan	Hembras que juegan	Total de jugadores
Primer décimo	29	9	38
Segundo ídem.....	22	15	37
Tercer ídem.....	10	6	16
Cuarto ídem	23	8	31
Quinto ídem.....	18	8	26
Sexto ídem.....	30	10	40
Séptimo ídem	13	8	21
Octavo ídem	22	11	33
Noveno ídem.....	26	15	41
Décimo ídem	25	16	41
	218	106	324

El premio gordo se compone de 1.000.000 de duros, 5.000.000 de pesetas, 50.000.000 de perras gordas, 100.000.000 de perras chicas, 250.000.000 de céntimos gordos y de 500.000.000 de céntimos chicos. *En plata pesa* 25.000.000 de gramos, 25.000 kilos, 2.173'91 arrobas y 54.347'75 libras. *En calderilla pesa* 500.000.000 de gramos, 500.000 killos, 43.478'26 arrobas y 1.086.956'50 libras. En duros, puestos sus bordes de uno en uno, que se toquen, medirán una longitud de 37 kilometros, en pesetas 115 kilometros, en perras gordas 1.500 kilometros, en perras chicas 2.500 kilometros y en céntimos 5.000 kilometros.

Hubiéramos querido unir á estos curiosos datos el número de billetes vendidos en esta capital y sus respectivos números; pero los dependientes de la única administración aquí establecida, sin duda por sus muchas ocupaciones, no han podido atender á nuestro deseo.

De todos modos lo principal es que *toque*, que caiga en Cáceres algún premio de importancia, y si es el *gordo* mejor que mejor, y si el afortunado es el billete del Sr. Collar... ¡miel sobre hojuelas! ¡Menudo guirigay que armarían las 106 beneficiadas!

Información

*** *El Boletín de la Real Academia de la Historia* publica un artículo del erudito P. Fita sobre dos inscripciones romanas recientemente descubiertas en Ibahernando, cuyos calcos remitió don Rufino Sánchez, secretario de aquel Ayuntamiento.

*** Con motivo del fallecimiento de su señora hermana doña Josefa (Q.D.D.G.) ha llegado á ésta el Sr. D. Manuel Sanabria, oficial del Tribunal de Cuentas del Reino. Sintiendo el motivo que le trae entre nosotros, dámosle la bienvenida.

*** He aquí los precios de algunas de las principales especies de consumo en esta capital:

Pan, 0'34; aceite, 0'50 el cuartillo; ajos, 8 pesetas arroba; pimiento, 1'80 el kilo; sal, 0'20 íd.; arroz, 0'60 el kilo; patatas, 0'20; bacalao, 1'40; judías, 0'60 y 0'80; garbanzos, 0'70; fideos, 1'20; cecina, 2'75; sardinas, 1'40; azúcar, 1'40; leche de vaca, el litro, 0'60; docena de huevos, 2 pesetas; carne de borrego, 1'60 y de vaca 2'60.

*** Se nos dice que á pesar de las reiteradas órdenes de la superioridad, continúan en Coria paralizadas las obras del cementerio nuevo, que comenzaron hace tres años.

También se nos dice que en aquella ciudad la ley del descanso dominical es como si no existiera.

Rogamos al señor gobernador civil se entere de lo que haya de verdad en esto y se digne, en su caso, ordenar lo que proceda para el oportuno remedio.

*** En los días 13 y 15 del corriente fueron robadas sacrílegamente las iglesias parroquiales de Montehermoso y Aldeanueva del Camino, fracturando las puertas los ladrones y llevándose el Copón de los respectivos Sagrarios. Hasta la fecha, que sepamos, los ladrones no han sido capturados.

*** Con 275 pesetas de sueldo anual, se halla vacante la plaza de depositario del pueblo de Navas del Madroño.

*** Dicen de Cilleros que el martes pasado se promovió en aquel pueblo un alboroto con motivo de una pretensión de los obreros que se ocupan en la recolección de la aceituna.

Según parece, éstos sea motinaron negándose á seguir trabajando de no pagárseles 1'25 pesetas de jornal á los hombres y 50 ó 60 céntimos á las mujeres que hoy ganan 30 y 40.

Como verdaderamente es esto muy poco dinero para recompensar un trabajo, por pequeño que sea, los dueños de las fincas accedieron á la petición de las mujeres dándoles lo que pedían, con lo que se ha resuelto el conflicto.

*** El día 27 del corriente mes, á las diez de la mañana, celebrará por primera vez el santo sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de Santiago, el nuevo sacerdote D. Pedro F. Zancada.

En tan solemnísimo acto apadrinarán al misacantano el presbítero D. Pedro Díaz Rebollo, párroco de Torremocha, y D. Francisco Zancada, su abuelo materno; y durante la fiesta ocupará la cátedra sagrada D. Santiago Díaz y Díaz, profesor del Seminario de Coria.

Reciba nuestra enhorabuena el nuevo ministro de la Iglesia.

A. DE MIRABAL

Cáceres 22 de Diciembre de 1904.

Consultorio de enfermedades de la vista, dirigido por el médico oculista D. Carlos Suárez, pone en conocimiento de sus clientes y personas sensatas que no es oculista ambulante de pueblo en pueblo, tiene su residencia fija en su casa de Villanueva de la Serena. Consulta todos los días, de nueve á doce de la mañana. Toda clase de curas y operaciones.

Verdad científico-práctica

Preparaciones de Navarro Costa para curar la **Sífilis,** para curar el **Reuma,** para curar el **Herpes** y para curar la **Escrófula.** Con estas medicinas se curan de un modo evidente y perfecto las enfermedades dichas y todas sus manifestaciones.—Frasco, **cuatro pesetas.** De Gabriel, 4, Badajoz.

En la calle de Montesino, número 12, se venden por precios baratísimos varias lunas de espejo, divanes, mesas de tresillo y puertas de cristales, todo ello procedente de la Cervecería Inglesa que estuvo establecida en la calle de San Juan.

Crónica Agrícola

El negocio triguero

En todos los grandes mercados—dice la *Revista de Economía*—continúa prevaleciendo la actitud retraída de la demanda, cuya reserva se atribuye á las causas que ya señalamos en revistas anteriores, ó sea á la abundancia considerable de los stocks y de las cantidades flotantes.

Los precios en general se mantienen por su parte con muy ligeras oscilaciones.

Los de las plazas norteamericanas reaccionan en baja, provocada por la importancia de los arribos del interior, que resultan más considerables de lo que se esperaba.

Dos hechos verdaderamente sorprendentes se han registrado durante la semana.

Uno de ellos ha sido la estimación oficial definitiva de la cosecha de Rusia, evaluada en cantidad superior á la del año último por el Departamento central de estadística, ó sea en 240,2 millones de hectolitros, contra 221,8 millones respectivamente. El dato es objeto de general desconfianza, aunque se reconoce el desarrollo experimentado por la exportación de aquel país, que hasta primero del corriente llevaba expedidos en la presente campaña 27,8 millones de hectolitros, contra 21,2 millones en 1903, y 16,7 millones en 1902 para el mismo período.

El otro hecho á que nos referimos, jamás producido hasta el presente, consiste en la expedición efectuada por el vapor «British Princess», desde el puerto de Amberes, de 14.500 hectolitros de trigo Walla, con destino á Nueva York, al precio de francos 20,66 el hectolitro, remesa que, como es sabido, viene á invertir los términos de lo que hasta el año actual ocurría constantemente.

Con respecto á las cosechas actualmente en recolección, se dice ya que la de la Australia podrá alcanzar un excedente para la exportación de 8,7 millones de hectolitros, en vez de 14,5 en el año último, de los cuales van exportados ya 13,3 millones en esta campaña.

En cuanto á la Argentina, la cantidad exportable se calcula igual aproximadamente á la de la campaña actual, unos 25 millones de quintales.

Las cantidades de trigo (comprendida su equivalencia en harina) embarcadas con destino á Europa, eran á última fecha de 13,1 millones de hectolitros, contra 13,2 en la semana anterior y 8,9 millones en la correspondiente del año último.

Los precios acusan poca variación en general cotizándose en *francos* los 100 kilos: París, 24'25; Budapest, 22'47; Amberes, 18'75; Liverpool, 20'00; Nueva York, 21'74; Chicago, 21'05.

* * *

En el mercado interior las noticias son contradictorias.

Mientras algunas revistas afirman que la flojedad y la calma siguen manteniéndose en Barcelona por el retraimiento de los compradores y en Castilla por falta de una orientación determinada hasta conocer los planes del nuevo Gobierno en la cuestión gravísima de las subsistencias, otras Revistas dicen que la situación en el mercado catalán es firme, como en Castilla y en Aragón y sostenida en Madrid.

Nosotros nos atenemos á lo que nos dice nuestro corresponsal en Barcelona y á lo que diariamente, por lo que á Extremadura respecta, á lo que nos manifiestan nuestros numerosos corresponsales en los pueblos de ambas provincias hermanas.

De propaganda

He aquí un hecho que conviene imitar. La Cámara Agrícola de Coruña ha hecho numerosas pruebas de diversos modelos de arados para determinar las ventajas y los defectos de cada uno, y aconsejar á los labradores los que mejores resulten. La misma Cámara ha resuelto adquirir diversas clases de semillas selectas y facilitarlas á los socios en condiciones de precio inmejorables; pero cada socio no puede adquirir más de tres kilogramos de cada semilla. De esta manera se piensa contribuir á la difusión de la buena maquinaria y á la difusión de las buenas semillas,

Y es de esperar que no termine aquí la labor divulgadora de la Cámara Agrícola. ¿Por qué no extender tan laudables, tan beneficiosas iniciativas, á la compra y distribución de abonos, á la organización del crédito y á otras varias cosas utilísimas?

Un aplauso á la Cámara de Coruña por lo que ha hecho; un aplauso anticipado por lo que aún hará siguiendo por ese camino.

El nitrógeno del aire

De todos es sabido—dice nuestro estimado colega la *Revista Agrícola Castellana*—que la gran dificultad para el rápido progreso de la agricultura está en la carestía de los abonos, especialmente de los nitratos.

Desde la antigüedad se observa que tras un cultivo de leguminosas se consigue una mayor cosecha de cereales. A eso obedece la rotación agrícola. En nuestro tiempo se ha averiguado que ese fenómeno se debe á la acción de unos microbios que, formando en las raíces de las leguminosas unos nudos, donde se alojan á millones, fijan allí el nitrógeno del aire que los alimenta. Ellos, en pago de hospitalidad, lo comunican á las plantas y aun lo dejan en la tierra en bastante cantidad para la inmediata cosecha. En esto basa Solari su notable sistema.

El sabio alemán Nobbe concibió la idea de comunicar esos microorganismos, que podemos llamar *azófagos*, á la tierra ó á las semillas de las leguminosas, mediante una substancia que llamó nitragina, de la que se habló bastante en estos últimos años. El éxito le volvió la espalda. Los azófagos morían y las raíces de las preciosas plantas esperaban en vano su visita.

El descubrimiento fué, sin embargo, grandioso. La idea estaba ya lanzada en el mar de la ciencia, donde todo lo útil sobrenada; y muy pronto fué recogida, gracias al genio de un norteamericano, el doctor Jorge T. Moore.

De su invento nos habla Mr. Grosvenor en un extenso trabajo, que procuraremos extractar lo más brevemente posible.

Observó Mr. Moore que los azófagos recogidos por el profesor Nobbe se nutrían con exceso de nitrógeno y perdían de ese modo aptitud para absorberlo del aire. En su virtud, restringió la cantidad de aquel elemento, con el fin de mantenerlos vigorosos, y aptos para buscarlo por sí mismos. Empleó con ellos, por lo que se ve, algo así como un sistema de educación á la inglesa.

Para que los microbios conserven esa facultad de absorción, deben permanecer en un medio seco, siendo preferido el algodón, y luego se les hace revivir en una solución adecuada.

El Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos, á quien Mr. Moore cedió patrióticamente su invento, envía dentro de su país, á quien los pide, tres paquetes, uno de los cuales contiene el algodón con los azófagos, y los restantes las substancias que sirven de campo de cultivo, acompañado de las instrucciones necesarias, que omitimos por no ser prolijos. Bastan para fecundizar una hectárea de terreno, y al Estado no cuestan más de 20 céntimos.

Dícese que los resultados son asombrosos. Los azófagos conservan su facultad de absorción, y hacen producir abundantes cosechas de leguminosas á terrenos abandonados por estériles. Esta fecundación aprovecha á la plantación siguiente, y se realiza en todos los climas.

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOZ 22 DE DICIEMBRE)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 767'6.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 7'3; termómetro húmedo, 6'8.

Dirección del viento, E. N. E.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, casi cubierto.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 765'8.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 12'2; termómetro húmedo, 10'0.

Dirección del viento, E. S. E.; fuerza del mismo, bonancible; estado del cielo, casi cubierto.

Temperatura máxima, al sol, 19'8; á la sombra, 13'6; mínima, 2'5; lluvia en milímetros, 0'0; agua evaporada en ídem, 1'5.

La oferta y la demanda.

Tenemos noticias hoy solamente de Villanueva de la Serena, de donde nos dicen que se hacen pocas operaciones en trigos.

En cuanto á precios, en dicha localidad parece que están encalmados, y de Miajadas nos dicen que están bastante sostenidos.

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 22.—Trigos rubios, 59 reales fanega; cruches, 56; cebada, 32; habas tarragonas, 48; garbanzos superiores, 280; regulares, 200; medianos, 180; avena negra, 22; gris, 21.

Precios nominales.

CACERES, 22.—Trigo, 52 reales fanega; cebada, 28; avena, 18; garbanzos corrientes, 110; garbanzos, clases superiores, 150 á 200; patatas, 7 reales arroba; aceite, 48; bellotas, 18, 19 y 20 reales fanega, según clase.

TRUJILLO.—Trigos rubios, 52 reales fanega; cebada, 38; avena, 17; centeno, 45; garbanzos, 110 á 140.

VILLANUEVA DE LA SERENA, 22.—Trigos rubios, 56 reales fanega; blancos, 54; cebada, 30 á 32; habas tarragonas, 45; garbanzos superiores, 180; regulares, 140; medianos, 100; avena negra, 20; aceite, 38 á 40 reales arroba; vino blanco, 12; tinto, 12; vinagre, 8.

MIAJADAS, 22.—Trigos rubios, 56 reales fanega de 100 libras; blancos, 53; albares, 53; cebada, 30; habas tarragonas, 46; mazaganas, 44; garbanzos superiores, 160; regulares, 140; medianos, 100; avena negra, 18; gris, 18; centeno, 44; aceite, 40 reales arroba; vino blanco, 20; tinto, 14; vinagre, 10; aguardiente anisado, 55.

SANTA AMALIA, 22.—Trigos rubios, 54 reales fanega de 100 libras; blancos, 51 de 96; albares, 51 de 94; cebada, 32 de 70; avena negra, 18 de 54; gris, 18 de 54; aceite, 40 reales arroba; vino blanco, 20; tinto, 16; vinagre, 12.

MERIDA, 22.—Trigos rubios, 59 reales fanega de 100 libras; blancos, 55 de 97; cebada, 32; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 186; regulares, 150; avena negra, 20; aceite, 37 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 17.

LOS SANTOS, 22.—Trigos rubios, 60 reales la fanega de 100 libras; cebada, 32; habas mazaganas, 52; garbanzos superiores, 160; regulares, 110; medianos, 100; avena negra, 20; gris, 19; aceite, 38 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 16; vinagre, 20.

NOGALES, 22.—Trigos rubios, 55 reales fanega de 98 libras; blancos, 55 de 96; albares, 51 de 96; cebada, 32; garbanzos superiores, 160; avena negra, 23; gris, 22; aceite, 42 reales arroba.

Otros mercados.

SEVILLA.—Trigos rubios, 54 á 55 reales la fanega; blancos, 52; cebada, 30; habas tarragonas, 55; mazaganas, 45; pequeñas, 49; garbanzos superiores, 120; regulares, 90 á 95; medianos, 85 á 90; avena negra, 24 1/2; gris, 23 1/2; aceite nuevo, 39 3/4 y 40 1/2 reales arroba.

VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 1.000 fanegas de trigo, pagándose de 51 á 52 reales una. Tendencia sostenida.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 150 fanegas de trigo, pagándose á 51'50 á 52 reales una; centeno, 40'25. Tendencia sostenida.

MEDINA DEL CAMPO.—Entraron 100 fanegas de trigo, pagándose á 50'25 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Ganados extremeños

VILLANUEVA DE LA SERENA 22.—Cerdos cebados, de 54 á 60 reales arroba.

NOGALES, 22.—Cerdos al destete, 53 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 240; cebados, 50 reales arroba; carneros, 74 reales cabeza; ovejas, 52; borras, 60; lana negra, basta, 74 reales arroba.

SANTA AMALIA, 22.—Cerdos cebados, 55 reales arroba.

MIAJADAS, 22.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 240; cebados, 54 reales arroba; lana blanca, fina, 80.

Tip. del NOTICIERO EXTREMEÑO

LA EQUITATIVA

Sociedad de seguros sobre la vida, fundada por Henry B. Hyde el año 1859 en la cieudad de New-York.—La más fuerte del mundo, como lo acredita su sobrante, que en 1.° de Enero de 1903 se eleva á la suma de **75.127.496,00 dollars,** excediendo en muchos millares al de cualquiera otra Compañía del mundo.

Su Sucursal española, autorizada por Real orden de 10 Octubre 1882, ha satisfecho á sus asegurados, por distintos conceptos, desde su autorización, la suma de **30.798.729,51 pesetas.**

Esta Compañía ofrece, con mayores ventajas que ninguna otra, y entre distintas combinaciones, las de Seguro de Vida entera, Pagos limitados, Dotales y Rentas vitalicias, de las que se facilitan detalles al que los interese de la Dirección general para España y Portugal,

en su Palacio de Madrid

Delegado en Badajoz y su provincia: D. José María Aguilar, Santa Lucía, 10.—Agente: D. Antonio Torrejoncillo, Meléndez Valdés, 8.

Aurora

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Establecida en Bilbao, en el edificio de su propiedad.

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Subdirector en Extremadura, D. Amador Rodríguez Barrientos. Oficinas: Arias Montano, 17.—BADAJOZ.

MORGAN Y ELLIOT

GIJON—BILBAO—BARCELONA

Grandes Depósitos de Maquinaria

Calderas acuotubulares de BABCOCK Y WILCOX

Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX.

Motores á gas, motores eléctricos de corriente contínua y alterna.

Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías é instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.

PRESUPUESTOS GRATIS

Dirigirse á Gijón, apartado 27

"Devoto Manual Carmelitano,,

propio para Cofradías ó Hermandades del Carmen; 600 páginas de lectura amena y devota al precio de una peseta. De venta en casa del autor don Francisco Rodríguez Hervás, en Barcarrota.

Gabinete Topográfico y Agronómico del Perito Agrícola D. Joaquín Bas Ferraté, calle de Trinidad, número 11, Badajoz.—Levantamiento y construcción de planos topográficos.—Deslindes.—Rectificación de linderos.—Apeos ó amojonamientos.—Medición de superficies.—Nivelaciones.—Copia y reducción de planos.—Valoración de fincas rústicas.—Tasación de daños y perjuicios causados en las mismas por causas diversas.—Ejecución de testamentarías ó particiones.—Análisis de tierras, abonos, vinos, aceites, leches, etc., etc.

Se contestan gratuitamente todas las consultas que se hagan respecto á cultivos, enfermedades de las plantas y demás sobre el ramo agrícola.

LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra incendios, autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1838. Director en la provincia de Sevilla,

Rafael M. Oliva, calle Industria.

— Naranja —

Se vende el fruto de naranja de 800 árboles, en finca distante cuatro kilometros de Badajoz. Dirigirse, para precios y condiciones, á DON JOSE RINCON, BADAJOZ.

MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA

Víctor Sarasqueta Cortaberria y Comp.

Fabricantes proveedores de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y de S. A. la Infanta doña Isabel

Guipúzcoa—EIBAR—España

Fabricación mecánica de **Escopetas finas** de caza (con privilegio de invención) sobre básculas maquinadas, montada con los últimos adelantos que se conocen y movida á vapor y fuerza eléctrica.—**Bastón escopeta** sistema **Egokia,** con extractor automático, privilegio de invención por veinte años.—El mejor que se conoce hoy y que puede tirarse con pólvoras por fuertes que sean.

Las escopetas que esta casa construye se venden con cuantas garantías desee el encargante

Especialidad en Hammerless y Rifles para caza mayor.

Gran depósito en MADRID, Esparteros, núm. 4.

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE

Cayetano Pesini

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barrotes y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES,,

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Director-propietario: DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa: **ARBOLES FRUTALES** en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS

DE INMEJORABLES CONDICIONES Y ABSOLUTA AUTENTICIDAD

Precios muy economicos en pedidos de alguna importancia.

Para más detalles, dirigirse á D. Joaquín Bas Ferraté, perito agrícola, calle de Trinidad, número 1, Badajoz.

MAZAPANES LEGITIMOS

DE TOLEDO,

turrones legítimos de Jijona, dulces, vinos nacionales y extranjeros á precios económicos, en la

COOPERATIVA CIVIL

Meléndez Valdés, 39, y San Juan, número 36.

Badajoz

PEDRO ALFARO

Los riquísimos chocolates del Sagrado Corazón y de la Virgen del Carmen, tienen su depósito en la tienda de ultramarinos de Pedro Alfaro, Meléndez Valdés, 2.

Badajoz

Justo García

Pañería y sastrería, calle de San Juan, número 23.—Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo. Novedades en trajes para caballeros, desde 50 pesetas. Ultimos modelos en trajes para niños. Impermeables, capas, gabanes, rusos y pellizas de abrigo desde 25 pesetas.

José Rincón y Ramos,

Perito Mercantil y Corredor de Comercio

Préstamos y cuentas de crédito personal y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales.

Descuento de letras y pagarés de comercio.

Badajoz

EL NIÑO

Manuel Fernández Mata,

falleció el 22 de Diciembre de 1904

Sus padres Manuel Fernández Galán y Aurora Mata; su hermanita Ramona,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir al entierro de gloria que se verificará hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Larga, 29, á la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Badajoz 23 de Diciembre de 1904.

Temporada de invierno

Vestidos novedad, abrigos parisiens, merinos y lanas, yutes y persanes, trajes para caballeros, boas de piel, alfombras, cordelillos, terciopelos, rusos de Mallorca, impermeables y edredones.

SAN JUAN, 11

ANTONIO DONCEL

LA DELICIA

Fábricas rectificadoras de aguardientes, licores y jarabes en Madrid y Pozuelo.—Oficinas: Jesús y María, 17, principal.

MADRID

Se admiten representantes

Casa de Modas

Dolores Ruiz de Puente

7 Plaza de la Constitución 7.

Se han recibido las últimas novedades en confecciones para señora, **abrigos, sombreros, lanas, terciopelos, paños, franelas,** y especialmente un gran surtido en **camisería,** géneros de punto y ropa blanca.

Relojería Suiza

RELOJES extraplanos de precisión, en todos los metales. Longines, Omega, á precios de fábrica.

CABRERA

CONSTITUCIÓN, 21

BADAJOZ

LISTA especial de precios. Catálogo gratis. Cien mil relojes desde cinco pesetas en adelante.

Composturas con garantía

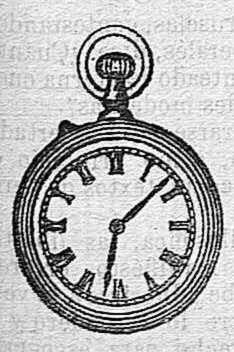

Relojería Inglesa

PLAZA LA CONSTITUCIÓN, 18.

Relojes extraplanos, de alta precisión,

Omega, Longines, Invar

José María Buiza

Plaza de la Constitución, número 18, BADAJOZ

Noticiero Extremeño

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 1'25 pesetas.—Trimestre, 3'75.—Extranjero, un año, 24 pesetas.

Pago adelantado

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.

Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.

Anuncios de la Península y extranjero, en esta Administración, á precios de tarifa.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

En primera plana, linea del cuerpo 8, 0'50 pesetas; en segunda, 0'20; en tercera, 0'10 y en cuarta, 0'05.

Pago adelantado

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.

Descuentos en los anuncios.—Por un trimestre, el 10 por 100; por un semestre, el 15; por un año, el 30.—No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

PRECIO

En primera plana, línea cuerpo 8. . . .	0'75 ptas.
En segunda, ídem ídem	0'30 —
En tercera, ídem ídem.	0'20 —
En cuarta, ídem ídem	0'10 —

PAGO ADELANTADO

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida á prima fija

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas.	15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1903.....	—	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Septiembre de 1904.....	—	443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.....	—	29.660.952'86

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.—Domicilio social: Ancha, 64, BARCELONA.

Delegado en Extremadura é inspector de la región del Oeste, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, número 18, BADAJOZ.